

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD CAMARONERA
CAYANCAS S.A. SOCCASA CELEBRADA EL 11 DE MAYO DE 2016.**

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a los once días del mes de mayo del año dos mil dieciséis, a las diez horas, se reúnen, en el piso 31 del edificio La Previsora, ubicado en la avenida Boulevard Nueve de Octubre número 100 y Malecón Simón Bolívar, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía SOCIEDAD CAMARONERA CAYANCAS S. A. SOCCASA, a saber: (a) la señora Clara Isabel Guevara Martínez, por sus propios derechos, como propietaria de 409.480 acciones, con derecho a 409.480 votos; (b) el economista Fausto Lasso Guevara, por sus propios derechos, como propietario de 130.500 acciones y con derecho a 130.500 votos; (c) la economista Carmen Lasso Guevara, como propietaria de 130.500 acciones y con derecho a 130.500 votos, representada por la señora Clara Isabel Guevara Martínez, tal como consta de la carta poder que se agrega al expediente; (d) el Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas –ISSFA, como propietario de 489.520 acciones y con derecho a 489.520 votos, debidamente representado por el doctor Ramiro Velasco Mera, tal como consta de la carta-poder que se anexa al expediente. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Se encuentra presente, pese a no ser accionista, el señor abogado Emilio Mackliff Elizalde.

Como se encuentra presente la totalidad de los accionistas y, por consiguiente, representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, estando también unánimes en que se traten en dicha Junta los siguientes asuntos como orden del día: 1) el informe del Comisario, acerca del ejercicio económico del año 2015; 2) el informe del auditor externo por el ejercicio económico de 2015; 3) la memoria del Gerente General, el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de flujo efectivo y el estado de cambios en el patrimonio y las notas a los estados financieros por el pasado ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2015; 4) el reparto o no de las utilidades; 5) elección de Comisario para el ejercicio económico del 2016; 6) la contratación del auditor externo para el ejercicio económico del año 2016; y, 7) la elección del Presidente y Gerente General de la sociedad.

En consecuencia, de acuerdo con el artículo 238 de la Ley de Compañías se declara que la Junta General de Accionistas queda válidamente constituida teniendo como puntos del día los que han quedado fijados por unanimidad.

Preside la sesión por decisión unánime de la Junta, el economista Fausto Lasso Guevara, en calidad de Presidente y actúa como Secretario el abogado Emilio Mackliff Elizalde, quien elabora la lista de asistentes de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la del Presidente y archivada en el expediente.

Como primer punto del día, se da lectura al informe del Comisario de la compañía, respecto del ejercicio económico del 2015, el mismo que es aprobado por la Junta, por unanimidad.

Se conoce el segundo punto del orden del día, y el Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura al informe del Auditor Externo que corresponde al pasado ejercicio económico de 2015, el mismo que es aprobado por la Junta, por unanimidad.

Luego, se da lectura a la memoria del Gerente General, respecto del mismo ejercicio económico, la misma que es aprobada por unanimidad, pues la abstención del Gerente General se sumó a la mayoría.

Inmediatamente, el Gerente General da lectura al estado de situación financiera, al estado de resultado integral, al estado de flujo efectivo y al estado de cambios en el patrimonio y las notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015, los mismos que son aprobados por unanimidad por la Junta.

Considerando que de las cuentas aprobadas aparece que la compañía tuvo una pérdida de USD \$ 1.081.395; no hay utilidades que repartir.

A continuación, la Junta General resuelve, por unanimidad, reelegir como Comisario de la compañía al CPA. Nelson Sepla León para el ejercicio económico del año 2016.

Acto seguido, la Junta, con igual unanimidad de votos, resuelve que la Administración de la compañía determine si de conformidad con la Ley de Compañías y los Reglamentos dictados por la Superintendencia de Compañías requiere para el año de 2016 la contratación o no de una auditoría externa.

Finalmente, se pasa a tratar el último punto del orden del día y el economista Fausto Lasso Guevara manifiesta a los presentes que tanto los nombramientos del Presidente y Gerente General se encuentran caducados en consecuencia hay que designar a las personas que ocuparán dichos cargos. La señora Clara Isabel Guevara Martínez toma la palabra y mociona para que ocupe el cargo de Gerente General de la sociedad al economista Fausto Lasso Guevara. Por su parte, el economista Fausto Lasso Guevara mociona para que se nombre como Presidente de la compañía a la señora Clara Isabel Guevara Martínez.

La Junta General, luego de deliberar al respecto, por unanimidad de votos, designa a la señora Clara Isabel Guevara Martínez como Presidenta de la sociedad por un período de dos años y al economista Fausto René Lasso Guevara, como Gerente General de la compañía, también por el período de dos años. De igual manera, la Junta resuelve que dichos nombramientos sean cursados por el Secretario ad-hoc de esta sesión.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta y, reinstalada la sesión con la asistencia de los mismos concurrentes, se le da lectura, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación; dejándose constancia que se archivó en el expediente los documentos conocidos por esta Junta, con lo cual se levanta la sesión a las once horas diecisiete minutos.

ESTA ÚLTIMA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE SOCIEDAD CAMARONERA CAYANCAS S. A. SOCCASA, CELEBRADA EL 11 DE MAYO
DE 2016


Econ. Fausto Lasso Guevara
PRESIDENTE


Ab. Emilio Mackliff Elizalde
SECRETARIO AD-HOC

Los accionistas concurrentes:

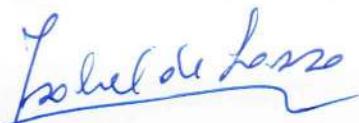


Clara Isabel Guevara Martínez


Econ. Fausto Lasso Guevara

p.p. Econ. Carmen Lasso Guevara

p.p. Instituto de Seguridad Social de las
Fuerzas Armadas – ISSFA



Clara Isabel Guevara Martínez
APODERADA


Dr. Ramiro Velasco Mera
APODERADO